

N4247



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, EDWIN ABREU EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 18-feb-2021					
EL/LA SEÑOR/A:		JINETTE CRISTIANA RAMIREZ PERALTA			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		01000925634			
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE AZUA DE COMPOSTELA			
Cargo:		REGIDORA			
Fecha de designación, cese o actualización:		17/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
JINETTE CRISTIANA RAMIREZ PERALTA	
Cédula: 01000925634	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:	
EDWIN ABREU	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y ocho (18) días, del mes de febrero del año 2021.

Firma autorizada

